

Huancavelica, 23 de agosto del 2023

OFICIO MULT.- N° 360-2023/GOB-REG-HVCA/GRDS-DREH-UGELHVCA

SEÑOR (A) : DIRECTORES II.EE INICAL
DIRECTORES II.EE PRIMARIA
DIRECTORES II.EE SECUNDARIA
DIRECTORES II.EE PRONOEI
DIRECTORES II.EE ESPECIAL
DIRECTORES PRITE
DIRECTORES CEBA

PRESENTE. -

ASUNTO : COMUNICO EL INICIO DE INVENTARIO DE BIENES
MUEBLES Y EQUIPOS DE LAS II.EE PARA EL AÑO 2023.

REF. : INFORME N°580-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH.UGEL HVCA.AGA

Por el presente me es grato dirigirme a su Despacho, para saludarlo cordialmente en representación de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica que me honro en dirigir y así mismo en cumplimiento a la Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del sistema nacional de abastecimiento", comunico **EL INICIO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES, CULTURALES Y AUXILIARES DE LAS II.EE PARA EL AÑO 2023**, desde el día jueves 03 de agosto al 30 de noviembre del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



D. J. Urribari
Mg. Dora J. Urribari Ortiz
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL I
UGEL HUANCAVELICA

Reg. Documento: 02806405

Reg. Expediente: 02053967